

	Precio Ptas./Tm.
<i>Zona octava</i>	
Huete, Huelves, Villacañas, Mora y Mascaraque .....	988
Vega del Henares y del Tajuña .....	982
Castejón, Villaseca, Algodor, Toledo, Villasequilla, Huerta y Villarrubia .....	970
Arahuez y Las Infantas .....	959
Jarama Alto .....	948
Seseña y vega de Manzanares .....	942
Seseña, Manzanares y demás términos regados con aguas residuales .....	877
<i>Zona novena</i>	
Zona de Monzón de Cinca .....	942
Zona de Menarguens .....	877

	Precio Ptas./Tm.
<i>Zona décima</i>	
Burgos .....	1019
5.º Se faculta a la Secretaría General Técnica de este Ministerio para dictar las normas complementarias al desarrollo de la presente Orden, así como para resolver cuantas incidencias puedan producirse en la aplicación de la misma.	
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.	
Dios guarde a V. I. muchos años.	
Madrid, 15 de marzo de 1963.	
CANOVAS	
Ilmo. Sr. Secretario general técnico de este Ministerio.	

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 21 de marzo de 1963 por la que se confirma al Comandante de Ingenieros, en situación de retirado, don Julio Fernández García en el cargo de Jefe de Sección del Gobierno General de la Provincia de Iñi.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante de Ingenieros, en situación de retirado, don Julio Fernández García, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo que viene desempeñando de Jefe de Sección del Gobierno General de la Provincia de Iñi.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de marzo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 27 de marzo de 1963 por la que se declara jubilado al Topógrafo Ayudante superior de Geografía y Catastro, Jefe superior de Administración Civil en situación de excedente voluntario, don Manuel Paco Núñez Romero.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 23 de marzo del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante superior de Geografía y Catastro, Jefe superior de Administración Civil, en situación de excedente voluntario, don Manuel Paco Núñez Romero,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General, y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1938, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de marzo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 27 de marzo de 1963 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Oficial y el Suboficial que a continuación se mencionan. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Alférez de Infantería don Miguel González González, procedente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gabriel y Galán», Plasencia (Cáceres).—Lugar donde fija su residencia: Plasencia (Cáceres).

Brigada de Infantería don Antonio Fons Sureda, procedente de la Empresa «Muebles Febrer», Manacor (Mallorca).—Lugar donde fija su residencia: Manacor (Mallorca).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 28 de marzo de 1963 por la que se disponen ceses en nombramientos, en comisión, de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de África Española.*

Ilmo. Sr.: Vistas las recientes incidencias registradas en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de África Española.

De conformidad con el Decreto 1065/1959, de 18 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 27 del mismo mes y año).

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Primero.—El cese, con efectos económicos de 31 del corriente mes, en el empleo de Auxiliar Mayor de segunda clase, que